

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2698**     *APARCAMIENTOS MEDITERRÁNEOS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la Notaría de doña Blanca Valenzuela Fernández, sita en calle Alcalá, n.º 35, de Madrid, el día 23 de junio de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 24, a las diez horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.- Censurar la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2020.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Renovación del cargo de Administrador.

Segundo.- Determinación de la retribución del órgano de administración de la Sociedad para el ejercicio 2021.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Madrid, 5 de mayo de 2021.- El Administrador, Antonio Lleó Casanova.

ID: A210031053-1